

Por las organizaciones económicas más representativas de los sectores agroalimentarios de producción, transformación, distribución y restauración:

Don Jorge Jordana Buttica, en representación del sector de la producción, que ejercerá el cargo durante el primer año.

Don Pedro Barato Triguero, en representación del sector de la transformación, que ejercerá el cargo durante el segundo año.

Don Javier Millán-Astray Romero, en representación del sector de la distribución, que ejercerá el cargo durante el tercer año.

Don Pedro Galindo Vegas, en representación del sector de la restauración, que ejercerá el cargo durante el cuarto año.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.

PASTOR JULIÁN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Presidenta de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria.

UNIVERSIDADES

23272 *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2002, de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra a don José López Miranda Profesor titular de Universidad, plaza vinculada con Facultativo Especialista de Área de Instituciones Sanitarias, área de conocimiento de «Medicina».*

Vista la propuesta formulada por Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 18 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, y los Estatutos de la Universidad de Córdoba, el Estatuto del Personal Sanitario del SAS y Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 5 de septiembre), por la que se da publicidad al concierto suscrito el 6 de marzo de 2000 entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia,

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director general de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, ha resuelto nombrar a don José López Miranda Profesor titular de Universidad (plaza vinculada) con Facultativo Especialista de Área de Instituciones Sanitarias, en el área de conocimiento de «Medicina». Departamento: Medicina (Medicina, Derma, Otorrino). Actividad docente: Las propias del área. Especialidad: Medicina Interna. Servicio asistencial: Medicina Interna.

Córdoba, 23 de octubre de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.—El Director general de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

23273 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Gaspar Félix Calvo Población Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real

Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», del Departamento de Ciencias de la Educación, a don Gaspar Félix Calvo Población.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 6 de noviembre de 2002.—El Rector, Ginés M.^a Salido Ruiz.

23274 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Pedro Mora López Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a don Pedro Mora López.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 8 de noviembre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

23275 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Felipe Francisco Zapico Alonso Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Bibliotecología y Documentación», del Departamento de Informática, a don Felipe Francisco Zapico Alonso.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente

te de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, Ginés M.^a Salido Ruiz.

23276 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don José Carlos Canal Velasco y a doña María del Mar Navas Sánchez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial de Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don José Carlos Canal Velasco en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Doña María del Mar Navas Sánchez en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho del Estado y Sociología.

Málaga, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

23277 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesor titular de Universidad y Profesor titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 9 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 28 de septiembre de 2001, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre); de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Profesor titular de Universidad

Don Alberto de Oleaga Páramo, documento nacional de identidad número 14.591.577, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», Departamento de Física Aplicada I.

Profesor titular de Escuela Universitaria

Don Jon Josu Legarreta Etxagibel, documento nacional de identidad número 30.593.126, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2002, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

23278 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Miguel Ángel Pérez Toledano Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», del Departamento de Informática, a don Miguel Ángel Pérez Toledano.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 12 de noviembre de 2002.—El Rector, Ginés M.^a Salido Ruiz.

23279 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María Josefa Bernalte García Profesora titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», del Departamento de Biología y Producción de los Vegetales, a doña María Josefa Bernalte García.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 13 de noviembre de 2002.—El Rector, Ginés M.^a Salido Ruiz.

23280 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Escuela Universitaria de la misma a don Alberto Antonio López Toro y a doña María Paz Andrés Reina.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma